



**INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCER TRIMESTRE DE 2019**

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

## ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Organización Electoral .....	Pág. 3
II.	Introducción.....	Pág. 3
III.	Marco legal .....	Pág. 4
IV.	Sesiones de la Comisión de Organización Electoral .....	Pág. 6
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las sesiones, durante el tercer trimestre de 2019.....	Pág. 6
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral .....	Pág. 7
VII.	Tareas realizadas .....	Pág. 8
VIII.	Reuniones de trabajo internas de las consejerías integrantes de la Comisión de Organización Electoral y el Secretario Técnico .....	Pág. 11
IX.	Acuerdos de la Comisión de Organización Electoral .....	Pág. 12
X.	Anexos .....	Pág. 13

## I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por disposición del Acuerdo número IEC/CG/163/2018, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018, la Comisión de Organización Electoral se integró de la siguiente manera:

Comisión de Organización Electoral	
<b>Presidente:</b>	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz. Consejero Electoral.
<b>Integrante:</b>	Mtro. Alejandro González Estrada. Consejero Electoral.
<b>Integrante:</b>	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. Consejero Electoral.

Ahora bien, en términos del artículo 354, numeral 3 del referido Código, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, la presidencia de la Comisión de Organización Electoral, actualmente recae en el Consejero Electoral Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

El artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, estipula que, las comisiones permanentes contarán con un Secretario/a Técnico/a, que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica; en el caso de la Comisión de Organización Electoral, para tal efecto fue designado a partir del día 14 de noviembre de 2018, Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

## II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes

de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Vigilar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral, en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración de los proyectos de diseño, producción y remisión de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

### **III. MARCO LEGAL**

El Reglamento de Elecciones, El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, son las normativas electorales que marcan su directriz y actuar.

#### **Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.**

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; posteriormente, el veintitrés (23) de julio de la presente anualidad, se emitió el decreto número 329, por el que se reformó la normativa electoral en cita, misma que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Organización Electoral tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que, en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el INE en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el INE;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el INE;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma

permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y

- k) Las demás que le confiera el Consejo General, esta ley y demás disposiciones aplicables.

#### IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio 2019.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 1 (Ordinaria)	15 de julio de 2019	09:16 Horas
Sesión No. 2 (Extraordinaria)	28 de agosto de 2019	16:02 Horas

#### V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	SESIÓN 1	SESIÓN 2
<b>CONSEJEROS ELECTORALES</b>		
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓
Mtro. Alejandro González Estrada	✓	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>		
Julio César Lavenant Salas	✓	✓

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS			
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓	✓
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	X	X
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	X	✓
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓
	9.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	✓	✓
	10.- UNIDOS	✓	✓
	11.- EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	✓	N/A

**VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Ordinaria No. 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 28 de febrero de 2019.</li> <li>• Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprobó la Convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2019-2020, para someter a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</li> </ul>
Sesión Extraordinaria No. 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 15 de julio de 2019.</li> <li>• Informe de la Comisión de Organización Electoral, referente a las oficinas municipales del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020.</li> <li>• Informe de la Comisión de Organización Electoral, referente a la difusión en los treinta y ocho municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020.</li> </ul>

## VII. TAREAS REALIZADAS

JULIO	
FECHA	TAREAS
01 de julio	Seguimiento a la consulta realizada al INE, relativa a la cartografía electoral vigente para el estado de Coahuila de Zaragoza, misma que fue remitida a la DEVIO para su atención por medio del SIVOPLE.

Julio	Seguimiento a la conclusión del operativo de organización y habilitación de cortineros, cortinas y tapones para cancel electoral, y a la respectiva continuación de habilitación de los paquetes electorales; dicho material fue remitido por los comités municipales electorales y recibido en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto.
09 de julio	Seguimiento a las solicitudes de colaboración de 7 centros educativos de la entidad, a efecto de que sean facilitadas al IEC las instalaciones de los referidos, con la finalidad de llevar a cabo la recolección de la documentación de la ciudadanía interesada en participar en la convocatoria pública para integrar los CDE.
11 de julio	Elaboración del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprobó la Convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2019-2020, para someter a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
11 de julio	Seguimiento de la consulta al INE, relativa a materiales electorales, documentación electoral a utilizarse en las MDC, materiales didácticos y de apoyo para capacitación, operativos de conteo y sellado de boletas; así como el correspondiente a la integración de paquetes electorales; lo anterior, a fin de ajustarse a los principios de optimización de recursos, racionalidad e interés público y social del ejercicio presupuestal del Instituto.

<b>AGOSTO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>TAREAS</b>
06 de agosto	Seguimiento a la consulta realizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, relativa a pertinencia respecto a la incorporación de elementos en la credencial para votar que permitan identificar la pertenencia de una persona a un pueblo o comunidad indígena.

Del 06 al 12 de agosto	Seguimiento a la difusión de la convocatoria para la integración de los CDE, en los 38 municipios de la entidad, llevada a cabo por personal adscrito a la DEOE.
23 de agosto	Seguimiento de la propuesta realizada al INE, para la instalación de 16 oficinas municipales en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del PEO 2020.
Agosto	Seguimiento de las reuniones entre la DEOE y la DEIE, referentes a detallar lo relativo al sistema para el registro en línea de aspirantes a integrar los CDE para el Proceso Electoral Ordinario 2020.
26 de agosto	Seguimiento al tema de operatividad de las oficinas municipales a instalarse para el Proceso Electoral Ordinario 2020.
27 de agosto	Seguimiento a la difusión de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los CDE, que se instalarán en el marco del PEO 2020, entre la ciudadanía que ha participado en los diversos programas de participación ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila, con la finalidad de que hicieran extensiva la referida convocatoria, a fin de contar con la participación de las ciudadanas y los ciudadanos originarios y/o residentes en el estado de Coahuila de Zaragoza.
30 de agosto	Seguimiento a la participación por parte de la DEOE, en la mesa de diálogo organizada por el INE, relativa a la implementación del Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a la ciudadanía trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación.

SEPTIEMBRE	
FECHA	TAREAS

Del 02 al 14 de septiembre	Seguimiento del registro en línea de aspirantes a integrar los comités distritales electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020; el cual fue llevado a cabo del día 02 al 14 de septiembre del año en curso.
13 de septiembre	Seguimiento a la consulta realizada a la subdirección de documentación y materiales electorales de la DEOE del INE, en relación a los proyectos de diseño y formatos únicos de documentación y material electoral.
19 de septiembre	Seguimiento al Anteproyecto del Plan Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para el ejercicio 2020.
21, 22, 28 y 29 de septiembre	Seguimiento de la recepción de la documentación de los aspirantes a integrar los comités distritales electorales para el PEO 2020, en las sedes de Acuña, Piedras Negras, Sabinas, Torreón y Ramos Arizpe, los días 21 y 22 de septiembre; así como en Monclova, San Pedro, Frontera, Matamoros y Saltillo, los días 28 y 29 de septiembre del año en curso.

#### VIII. REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO

FECHA	HORA	ASUNTOS
<b>05 de julio de 2019</b>	10:34 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y aprobación del Proyecto de Minuta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 07 de junio de 2019.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2019-2020, para someter a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Informe de Actividades del segundo trimestre de 2019, de la Comisión de Organización Electoral.</li> </ul>
<b>26 de agosto de 2019</b>	12:59 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operatividad de las oficinas municipales.</li> <li>• Informe sobre los lugares en los que se ha realizado la difusión a la convocatoria para la integración de los comités distritales electorales, para el Proceso Electoral Ordinario 2020.</li> <li>• Asuntos generales.</li> </ul>
<b>19 de septiembre de 2019</b>	10:05 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y aprobación de los Proyectos de Minuta de las Reuniones de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, de fechas 05 de julio y 26 de agosto de 2019.</li> <li>• Anteproyecto del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</li> <li>• Asuntos generales.</li> </ul>

#### **IX. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Comisión de Organización Electoral, se aprobó un acuerdo interno para dar trámite a los asuntos inherentes a esta Comisión, mismo que fue debidamente analizado para resolver lo conducente en reuniones internas con las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral y el Secretario Técnico de la misma.

<b>Fecha</b>	<b>Número de acuerdo</b>	<b>Asunto</b>
<b>15 de julio de 2019</b>	IEC/COE/002/2019	Mediante el cual se aprobó la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020.

# **ANEXOS**

**IMÁGENES DEL OPERATIVO DE ORGANIZACIÓN Y HABILITACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.**





**IMÁGENES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LLEVADA A CABO EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019.**





**IMÁGENES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
EFECTUADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2019.**



**IMÁGENES DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A INTEGRAR LOS COMITES DISTRIATALES ELECTORALES; EN LAS SEDES DE SABINAS, PIEDRAS NEGRAS Y ACUÑA, EN FECHA 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**





**IMÁGENES DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A INTEGRAR LOS COMITES DISTRITALES ELECTORALES; EN LAS SEDES DE MATAMOROS, SAN PEDRO Y SALTILLO, EN FECHA 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**



